

19/11/2018

Prisión preventiva para imputado que fue sorprendido vendiendo cocaína en la calle

En la audiencia la fiscal Silvia Jaramillo detalló que el hecho fue perpetrado el sábado 17 de noviembre cuando el imputado, Davian Romero Colombia, fue sorprendido por personal policial en la vía pública, específicamente en la intersección de Pio Nono con Antonia López de Bello, comuna de Recoleta, portando para la venta dos bolsas con una sustancia blanca similar a cocaína, que practicadas las pruebas arrojó un peso de 21,300gm de esta droga.



A su vez, el imputado mantenía al interior de una maleta en su domicilio, tres envoltorios tipo ovoides contenedores de 31,500mg de cocaína.

Momentos antes de ser detenido, el imputado fue observado por funcionarios de Carabineros ofreciendo a viva voz la droga a transeúntes.

La Fiscalía lo formalizó por el ilícito de microtráfico y requirió en su contra la medida cautelar de prisión preventiva bajo el fundamento de representar un peligro para la seguridad de la sociedad.

El juzgado de Garantía dispuso que el imputado quedara sujeto a prisión preventiva en el recinto penitenciario Santiago Uno.